

ACTA No. 6-2018 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, a las nueve horas y quince minutos, en las oficinas de la empresa entidad Transpuertos Navegación Ecuatoriana - TRANSSNAVE, situada en las calles Av. 9 de Octubre 416 y Chile, piso seis, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" con la concurrencia del único accionista - TRANSPORTES NAVEGACIÓN ECUATORIANA - TRANSSNAVE, representada por el Ing. Francisco Almeida Cacerdo, en su calidad de Gerente General, conforme al mandamiento que se acompaña, preceptuado de 405,000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El accionista que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y en tal virtud designa como Presidente Ad-Hoc al Ing. Francisco Almeida Cacerdo, quien dispone inmediatamente que actúe como Secretario de la Junta el CPA Horri Flores. Quiénde en su calidad de Liquidador Principal de la Compañía Multimodal Operadores Portuarios S.A. "EN LIQUIDACIÓN" y el CPCEB AB Joseph Benjamín Cacerdo Anzaga como primer miembro del Directorio.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía El Accionista concuerda a la reunión, por unanimidad de votos, acordar celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

UNO) CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES: El Secretario de la Junta da lectura en voz alta al cuadro de control de resoluciones:

1.- "RESOLUCION 01-01-2018: Designar como nuevos miembros del Directorio de la COMPAÑÍA MULTIMODAL OPERADORES PORTUARIOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" en el siguiente orden: PRESIDENTE: Ing. Francisco Almeida Cacerdo y PRIMER MIEMBRO: CPCEB-AB Joseph Benjamín Cacerdo Anzaga. Se dispone que por Secretaría se oficie a la Comandancia General de la Armada a fin de que se dé cumplimiento a lo que establece el artículo Veintinueve Quinto del Estatuto Social de la Compañía Multimodal Operadores Portuarios S.A. "EN LIQUIDACIÓN", así es, se designó a los vocales que conformarán el Directorio de Multimodal S.A."

Estado actual: CUMPLIDA

Observación: Se da por cumplida en razón del envío del Oficio N° THE PRES-DR-012-2018 de fecha 13 de abril del 2018.

2.- "RESOLUCION 04-01-2018: "Se dispone que el señor Liquidador Principal de la Compañía Multimodal Operadores Portuarios S.A. "EN LIQUIDACIÓN" gestione ante las autoridades competentes el extranero de los libros de la compañía y que en el transcurso de la liquidación forme como base el balance inicial, comprendiendo de contabilidad, declaraciones tributarias, saldos contables de los estados financieros presentados por última vez ante la Superintendencia de Compañías, auditados o en forma o informes de terceros.

Estado actual: CUMPLIDA

Observación: Se da por cumplida en razón del envío del Oficio N° MULTIMODAL-LIQUIDADOR-01-2018 a la Superintendencia de Compañías.

3.- RESOLUCION 3-2-2018: "Se dispone que el Liquidador Principal continúe con todos los gestiones de cada una de las que se recopilan los valores, adecuados a la Compañía Multimodal Operadores Portuarios S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Estado actual: CUMPLIDA

Observación: El Liquidador Principal manifiesta: "Se remitió con Oficio N° MULTIMODAL-LIQUIDADOR-24-2018 de fecha 25 de septiembre del 2018, en la que en su parte pertinente expresa: "(...) bajo la entrega de una carpeta con el balance de cada una y su respectivo detalle por cliente, para que se proceda con el respectivo proceso de recuperación de estos valores. El valor a recuperar asciende a \$67.678,81"

No habiendo nada más que tratar dentro de este punto, concluye el primer punto del orden del día.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016: El Presidente de la Junta, concede la palabra al Liquidador de la Compañía Multimodal Operadores Portuarios S.A. "EN LIQUIDACIÓN" y manifiesta: "He presentado a la Junta un informe que contiene los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 a fin de que sea revisado y aprobado"

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos del capital pagado concurrentemente resuelve: **RESOLUCION 1-2-2018:** Aprobar los informes y Estados Financieros de la Compañía Multimodal Operadores Portuarios S.A. "EN LIQUIDACIÓN", los mismos que guardan entera coherencia y exactitud con los estados financieros derivados del informe de auditoría realizado por la empresa K&J auditores y consultores S.A. en el periodo 2016.

No habiendo nada más que tratar dentro de este punto, concluye el segundo punto del orden del día.

UNIONAJA OPERACIONES PORTUARIAS S.A. "UNIONAJA"

ACTA No. 6-2018

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concorda un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de la acudencia presente, se reinicia la sesión y es leído el acta, la que por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las once horas y cinco minutos.

ING. FRANCISCO ALMEIDA CAICEDO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CPA. HENRI FLORES QUINDE
SECRETARIO

CPCB-AB JOSEPH BENJAMIN CAZCO ARIZAGA
PRIMER MIEMBRO DEL DIRECTORIO